

Oficina sin papeles

Jornada Técnica
7 de Noviembre de 2007

Lugar de celebración:

CITA
Centro Internacional de Tecnologías Avanzadas
en el Medio Rural
Fundación Germán Sánchez Ruipérez
Peñaranda de Bracamonte (Salamanca)

Secretaría Técnica:

Tel. 923 281 508
E-mail: info@oficinasinpapeles.es

Destinatarios:

Se considera de interés para responsables técnicos y políticos de organizaciones, tanto públicas como privadas: empresas, entidades bancarias, ayuntamientos, diputaciones, administración regional, etc.

Inscripción:

La inscripción es gratuita e incluye la asistencia, documentación en pen-drive, comida y cafés.

Organizan:



www.regtsa.es
www.jcyl.es
www.oficinasinpapeles.es



Oficina sin papeles

Jornada Técnica
7 de Noviembre de 2007

CITA
Centro Internacional de Tecnologías
Avanzadas en el Medio Rural
Fundación Germán Sánchez Ruipérez
Peñaranda de Bracamonte - Salamanca

PROGRAMA



Oficina sin papeles

PROGRAMA

10:00 Inauguración

10:30 La Oficina sin papeles

LA OFICINA SIN PAPELES, LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA.
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y FORMALES.

Sr. D. Javier Delgado.

Gerente del Centro Informático Provincial de la Diputación de Salamanca CIPSA.

SITUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EN CASTILLA Y LEÓN.

Sr. D. Melchor Arias.

Jefe del Servicio de Organización e Innovación. Consejería de Administración Autonómica.

IMPLANTACIÓN DE LA “OFICINA SIN PAPELES” EN REGTSA.

Sr. D. Manuel Rodríguez Maseda.

Gerente del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria de la Diputación de Salamanca REGTSA.

12:00 Café

12:30 Soluciones disponibles para la Oficina sin papeles

DNI ELECTRÓNICOS.

Sr. D. Santiago Sánchez Aparicio.

Comisario Jefe de la Unidad DNI de la Comisaría General de Extranjería y Documentación.

**PLATAFORMA INFORMÁTICA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
PARA LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA.**

Sr. D. José Ignacio de Uribe Ladrón de Cegama.

Jefe del Servicio de Informática Corporativa. Consejería de Administración Autonómica.

ASPECTOS LEGALES.

Sr. D. Carlos Alberto Sainz.

Écija Abogados.

14:30 Comida

16:30 Buenas prácticas ambientales en la gestión privada

IBERDROLA

Sr. D. Javier Viota Maestre.

Sistemas de Información de Clientes Iberdrola Distribución S.A.U.

TELEFÓNICA

Sr. D. Rafael Basarte Albertos.

IBERMÁTICA

El proyecto “Oficina sin Papeles” se articula mediante un Protocolo de colaboración entre el Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria de la Diputación de Salamanca (REGTSA) y la Consejería de Medio Ambiente suscrito el 29 de enero de 2007.

Como resultado de su compromiso con el medio ambiente y para mejorar su gestión, REGTSA está implantando procedimientos informáticos en cuatro líneas de trabajo eliminando el uso del papel:

- Gestión de documentos y firma electrónica.
- Relación telemática con ayuntamientos, contribuyentes y gestorías.
- Lecturas de contadores de agua.
- Uso de PDAs para grabar y tramitar denuncias de las Policias Locales.

Sobre estos proyectos de gestión, la Consejería de Medio Ambiente desarrolla una campaña de comunicación para promover la extensión de la Oficina sin Papeles como una metodología avanzada de prevención de la generación de residuos y de reducción del consumo de materias primas.

La campaña de comunicación implica la difusión de la experiencia de REGTSA mediante la publicación de un manual, para facilitar su implantación en otras organizaciones y la celebración de una jornada en la que presentar los procesos clave y las experiencias de otros proyectos.